



Estado Plurinacional de Bolivia
FONDO NACIONAL DE INVERSION PRODUCTIVA Y SOCIAL
PROGRAMA INTENSIVO DE EMPLEO

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION

INF/FPSIGDOR/TOR N° 0093/2020

A : Ing. Mauro Johnny Lopez Molina
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - RPA

DE : COMISION DE EVALUACION

REF : INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION PROCESO DE CONTRATACION CONST. ENLOSETADO J.V. COOPERATIVAS MINERAS (ORURO)

FECHA : Oruro, 31 de agosto del 2020



En cumplimiento a instrucciones emanadas mediante Memorandum de Designación de Comisión de Calificación de fecha 24/08/2020, para el proceso de referencia, se informa lo siguiente:

1. RESUMEN EJECUTIVO.

Normativa:	DECRETO SUPREMO 0181 - 2009, NB-SABS
Objeto de la Contratación:	CONST. ENLOSETADO J.V. COOPERATIVAS MINERAS (ORURO)
Modalidad:	LICITACION PUBLICA NACIONAL
CUICE N°:	03/08/2020 20-0287-03-1053091-1-1
Código Convocatoria:	FPS-04-00005043
N° de Convocatoria:	PRIMERA
Método de Selección y Adjudicación:	CALIDAD, PROPUESTA TECNICA Y COSTO
Precio Referencial:	Bs. 2.606.001 23 Dos Millones Seiscientos Seis Mil Un Bolivianos 23/100
Plazo de Entrega:	90
Forma de Adjudicación:	TOTAL
Fecha de presentación de Ofertas:	25/08/2020, horas 12:00
Fecha de apertura de Ofertas:	25/08/2020, horas 12:30
Fecha de apertura de Ofertas:	1 CONST. MULTIDISCIPLINARIA DESERVICIOS COMSCOR S.R.L.
	2 JRG LINEA CUBICA
	3 BUILDECOS Y ASOC. COOP. MINERAS
	4 CONSTRUCTORA INGENIEROS CRUZ DE LA CUENCA DEL PILCOMAYO S.R.L.
	5 ASOCIACION ACCIDENTAL MEGA CONSTRUCCIONES
	6 CONSTRUCTORA GAMAMAR
	7 CONSTRUCTORA EDECOMIC
	8 SOC. ACCIDENTAL RIO DE LEON GEBOSA
	9 LG- MEC LOGISTICA EN MECANICA Y CONST.
Ofertas Presentados fuera de Plazo:	1 NINGUNO

2. RESULTADO DE LA APERTURA DE PROPUESTAS.

Se realizó la apertura de ofertas, únicamente de aquellos oferentes que presentaron sus propuestas en el plazo señalado en la convocatoria, de acuerdo al siguiente detalle:

a). Documentos de la Propuesta:



Estado Plurinacional de Bolivia
FONDO NACIONAL DE INVERSION PRODUCTIVA Y SOCIAL
PROGRAMA INTENSIVO DE EMPLEO

N°	PROPONENTES	Formulario A-1	Formulario A-2	Formulario A-3	Formulario A-4	Formulario A-5	Formulario A-6	Formulario A-7	Formulario A-8	Formulario A-9	Formulario A-10	Formulario B-1	Formulario B-2	Formulario B-3	Formulario B-4	Formulario B-5	Formulario C1	Formulario C2	HABILITADO / NO HABILITADO
		Presencia	Presencia	Presencia	Presencia	Presencia	Presencia	Presencia	Presencia	Presencia	Presencia	Presencia	Presencia	Presencia	Presencia	Presencia	Presencia	Presencia	
1	CONST. MULTIDISCIPLINARIA DESERVICIOS COMSCOR S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	MC	SI	SI	HABILITADO
2	JFG LINEA CUBICA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	SI	HABILITADO
3	BULDECOS Y ASOC. COOP. MINERAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	SI	HABILITADO
4	CONSTRUCTORA INGENIEROS CRUZ DE LA CUENCA DEL PILCOMAYO S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	SI	HABILITADO
5	ASOCIACION ACCIDENTAL MEGA CONSTRUCCIONES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	SI	HABILITADO
6	CONSTRUCTORA GAMAMAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NC	SI	SI	HABILITADO
7	CONSTRUCTORA EDECOMIC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	MC	SI	SI	HABILITADO
8	SOC. ACCIDENTAL RIO DE LEON GEBOSA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	MC	SI	SI	HABILITADO
9	JG- MEC LOGISTICA EN MECANICA Y CONST.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	MC	SI	SI	HABILITADO
10																			

Se adjuntó el acta de apertura de propuestas.

b) Valor leído de las Propuesta Económica:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA (Numeral y Literal)	OBSERVACIONES
1	CONST. MULTIDISCIPLINARIA DESERVICIOS COMSCOR S.R.L.	2627167.08 Dos Millones Quinientos Veintiseis Mil Ciento Sesenta y Ocho Bolivianos 08/100	SIN OBSERVACIONES
2	JFG LINEA CUBICA	2488170.33 Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Ocho Mil Ciento Setenta Bolivianos 33/100	SIN OBSERVACIONES
3	BULDECOS Y ASOC. COOP. MINERAS	2424414.44 Dos Millones Cuatrocientos Veinticuatro Mil Cuatrocientos Cuatro Bolivianos 44/100	SIN OBSERVACIONES
4	CONSTRUCTORA INGENIEROS CRUZ DE LA CUENCA DEL PILCOMAYO S.R.L.	2318851.39 Dos Millones Trecientos Setenta Mil Ochocientos Noventa y Un Bolivianos 39/100	SIN OBSERVACIONES
5	ASOCIACION ACCIDENTAL MEGA CONSTRUCCIONES	2368807.59 Dos Millones Cientos Sesenta Mil Ochocientos Setenta Bolivianos 59/100	SIN OBSERVACIONES
6	CONSTRUCTORA GAMAMAR	2222434.27 Dos Millones Doscientos Veintidós Mil Cuatrocientos Treinta y Cuatro Bolivianos 27/100	SIN OBSERVACIONES
7	CONSTRUCTORA EDECOMIC	2404295.68 Dos Millones Cuatrocientos Cuatro Mil Doscientos Noventa y Cinco Bolivianos 68/100	SIN OBSERVACIONES
8	SOC. ACCIDENTAL RIO DE LEON GEBOSA	2592740.39 Dos Millones Quinientos Noventa y Tres Mil Setecientos Cuarenta Bolivianos 39/100	SIN OBSERVACIONES
9	JG- MEC LOGISTICA EN MECANICA Y CONST.	2496497.58 Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Nueve Mil Cuatrocientos Noventa y Ocho Bolivianos 58/100	SIN OBSERVACIONES

3. EVALUACION PRELIMINAR.

Una vez concluido el acto de apertura, la comisión de calificación en sesión reservada procedió con la revisión en detalle de los documentos técnicos, administrativos y económicos presentados por los proponentes habilitados, con los siguientes resultados:

3.1. Revisión de los Documentos Legales, Administrativos:

N°	OFERENTE	FORM. A-1	FORM. A-2a i A-2b	Garantía de Seriedad de Propuesta
		CUMPLENO CUMPLE	CUMPLENO CUMPLE	CUMPLENO CUMPLE
1	CONST. MULTIDISCIPLINARIA DESERVICIOS COMSCOR S.R.L.	CONTINUA	CONTINUA	CONTINUA
2	JFG LINEA CUBICA	CONTINUA	CONTINUA	CONTINUA
3	BULDECOS Y ASOC. COOP. MINERAS	CONTINUA	CONTINUA	CONTINUA
4	CONSTRUCTORA INGENIEROS CRUZ DE LA CUENCA DEL PILCOMAYO S.R.L.	CONTINUA	CONTINUA	CONTINUA



Estado Plurinacional de Bolivia
FONDO NACIONAL DE INVERSION PRODUCTIVA Y SOCIAL
PROGRAMA INTENSIVO DE EMPLEO

5	ASOCIACION ACCIDENTAL MEGA CONSTRUCCIONES	CONTINUA	CONTINUA	CONTINUA
6	CONSTRUCTORA GAMAMAR	CONTINUA	CONTINUA	CONTINUA
7	CONSTRUCTORA EDECOMC	CONTINUA	CONTINUA	CONTINUA
8	SOC. ACCIDENTAL RIO DE LEON GEBOSA	CONTINUA	CONTINUA	CONTINUA
9	LG-MEC LOGISTICA EN MECANICA Y CONST.	CONTINUA	CONTINUA	CONTINUA

De la revisión efectuada a los documentos legales y administrativos se verificó que las empresas cumplen con todos los documentos correspondientes.

3.2. Verificación de Contratos Resueltos y Desistimiento de Contrato en SICOES:

En cumplimiento Art. 43, inc. i) y j) de la NB-SABS (D.S. 181) y como parte de la revisión preliminar, se realizó la verificación de contratos resueltos y desistimiento de firma de contrato en la página web del SICOES de las empresas que se habilitaron, cuyo resultado es:

N°	OFERENTE	www.sicoes.gob.bo		CUMPLE NO CUMPLE	OBSERVACIONES	INFORMACION COMPLEMENTARIA
		DESISTIMIENTO DE CONTRATOS SI/NO	CONTRATOS RESUELTOS SI/NO			
1	CONST. MULTIDISCIPLINARIA DESERVICIOS COMSCOR S.R.L.	NO	NO	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	NINGUNA
2	JPO LINEA CUBICA	NO	NO	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	NINGUNA
3	BULDECOS Y ASOC. COOP. MINERAS	NO	NO	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	NINGUNA
4	CONSTRUCTORA INGENIEROS CRUZ DE LA CUENCA DEL PILCOMAYO S.R.L.	NO	NO	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	NINGUNA
5	ASOCIACION ACCIDENTAL MEGA CONSTRUCCIONES	NO	NO	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	NINGUNA
6	CONSTRUCTORA GAMAMAR	NO	NO	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	NINGUNA
7	CONSTRUCTORA EDECOMC	NO	NO	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	NINGUNA
8	SOC. ACCIDENTAL RIO DE LEON GEBOSA	NO	NO	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	NINGUNA
9	LG-MEC LOGISTICA EN MECANICA Y CONST.	NO	NO	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	NINGUNA

4. EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA

No existiendo observaciones en los formularios y documentos presentados por los demás proponentes y según el método de selección y adjudicación "Calidad, Propuesta Técnica y Costo", se procedió a la Evaluación de la Propuesta Económica.

4.1. Revisión Aritmética/Margen de Preferencia.

De la propuesta económica presentada para (Formulario B-1) por los proponentes, se procedió a la revisión aritmética del ítem; asimismo, como resultado de la revisión aritmética (MAPRA), a las propuestas que no fueron descalificadas, se aplicó a cada ítem los Margenes de Preferencia, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	Monto AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	FACTOR DE AJUSTE POR MARGEN DE PREFERENCIA	PRECIO AJUSTADO	OBSERVACIONES
		Pa	MAPRA (C)	1a	PA=MAPRA*1a	
		(a)	(b)	(c)	(b)(c)	
1	CONST. MULTIDISCIPLINARIA DESERVICIOS COMSCOR S.R.L.	2.527.907,08	2527347,08	1	2.527.907,08	Ninguna
2	JPO LINEA CUBICA	2.488.170,33	3458170,33	1	2488170,33	El margen de preferencia Formulario A-10, no fue considerado debido a que no presentó conforme a lo especificado en el DEC
3	BULDECOS Y ASOC. COOP. MINERAS	2.424.414,44	2423186,44	1	2423186,44	El margen de preferencia Formulario A-10, no fue considerado debido a que no presentó conforme a lo especificado en el DEC



Estado Plurinacional de Bolivia
FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL
PROGRAMA INTENSIVO DE EMPLEO

4	CONSTRUCTORA INGENIEROS CRUZ DE LA CUENCA DEL PILCOMAYO S.R.L.	2.370.891.39	2370891.39	1	2370891.39	El margen de preferencia Formulario A-10, no fue considerado debido a que no presenta conforme a lo especificado en el DBC
5	ASOCIACION ACCIDENTAL MEGA CONSTRUCCIONES	2.590.807.59	2590807.59	1	2590807.59	El margen de preferencia Formulario A-10, no fue considerado debido a que no presenta conforme a lo especificado en el DBC
6	CONSTRUCTORA GAMAMAR	2.222.434.27	2222434.27	1	2222434.27	El margen de preferencia Formulario A-10, no fue considerado debido a que no presenta conforme a lo especificado en el DBC
7	CONSTRUCTORA EDECOMIC	2.404.295.06	2404295.06	1	2404295.06	El margen de preferencia Formulario A-10, no fue considerado debido a que no presenta conforme a lo especificado en el DBC
8	SOC. ACIDENTAL RIO DE LEON GEBOSA	2.593.740.39	2593740.39	1	2593740.39	Ninguna
9	LG- MEC LOGISTICA EN MECANICA Y CONST.	2.490.499.94	2490499.94	1	2490499.94	Ninguna

4.2. Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica.

No existiendo errores aritméticos en las propuestas económicas y aplicadas los márgenes de preferencia, del total del precio ajustado se determina la propuesta con menor valor, cuyo resultado es el siguiente.

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE DEL PROPONENTE	TOTAL PRECIO AJUSTADO Bs	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (20 Puntos)
1ª	CONSTRUCTORA GAMAMAR	2.222.434.27	20.00
2ª	CONSTRUCTORA INGENIEROS CRUZ DE LA CUENCA DEL PILCOMAYO S.R.L.	2.370.891.39	19.75
3ª	CONSTRUCTORA EDECOMIC	2.404.295.06	19.49
4ª	BRILDECOS Y ASOC. COOP. MINERAS	2.423.196.44	19.34
5ª	JPD LINEA CUBICA	2.490.170.33	17.79
6ª	LG- MEC LOGISTICA EN MECANICA Y CONST.	2.490.499.94	17.76
7ª	CONST. MULTIDISCIPLINARIA DESERVICIOS COMSCOR S.R.L.	2.527.347.06	17.56
8ª	ASOCIACION ACCIDENTAL MEGA CONSTRUCCIONES	2.590.807.59	17.36
9ª	SOC. ACIDENTAL RIO DE LEON GEBOSA	2.593.740.39	17.14

5. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

De conformidad con el DBC punto 26.2, las propuestas se sometieron a la evaluación de la propuesta técnica, verificando la información contenida en la propuesta técnica, aplicando la metodología CUMPLENO CUMPLE asignando un puntaje de 30 puntos. Posteriormente, se evaluará las condiciones adicionales establecidas en el Formulario C-2, asignando un puntaje de hasta cincuenta (50) puntos, utilizando el Formulario V-4 (El detalle de la evaluación se encuentra adjunto al presente informe en Anexo 1).

5.1. Resumen de la Evaluación Técnica.

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	PROPUESTA TÉCNICA CUMPLENO CUMPLE (Puntaje Asignado 30 puntos)	FORMULARIO C-2 Puntaje de las Condiciones Adicionales (Puntaje Asignado 50 puntos)	OBSERVACIONES
1	CONST. MULTIDISCIPLINARIA DESERVICIOS COMSCOR S.R.L.	0	36	El topógrafo no cumple con la experiencia específica en años mínima solicitada en la Pauta II del anexo 2 del DBC. Exp. Específica: 1,73 menor a 2 años mínimos



Estado Plurinacional de Bolivia
FONDO NACIONAL DE INVERSION PRODUCTIVA Y SOCIAL
PROGRAMA INTENSIVO DE EMPLEO

2. IFO LINEA CUBICA	0	38	<p>1.El Director de obra no cumple con la experiencia general en años mínima solicitada en el DBC Exp. general 4,34 menor a 5 años</p> <p>2.El Residente de obra no cumple con la experiencia general en años mínima solicitada en el DBC Exp. general 3,25 menor a 4 años</p> <p>El especialista ambiental no cumple con 5 trabajos mínimos en el área al que postula y no cumple con los años mínimos requeridos en la Parte II del anexo 2 del DBC Exp. específica: 3 trabajos menor a 5 solicitados, Exp. específica: 1,58 menor a 2 años mínimo</p>
3 BULDECOS Y ASOC. COOP. MINERAS	0	34	<p>1.El Director de obra no cumple con la experiencia general y específica en años mínima solicitada en el DBC Exp. general: 1,54 menor a 5 años Exp. específica: 0,53 menor a 3 años</p> <p>2.El laboratorista de suelos no cumple con 5 trabajos mínimos en el área al que postula Exp. Especifica: 2 trabajos menor a 5 solicitados,</p>
4 CONSTRUCTORA INGENIEROS CRUZ DE LA CUERCA DEL PILCOMAYO S.R.L.	38	43	<p>Sin observaciones</p>
5 ASOCIACION ACCIDENTAL MESA CONSTRUCCIONES	0	36	<p>El laboratorista de suelos: no cumple con la experiencia general y específica en años mínima solicitada en la Parte II del anexo 2 del DBC Exp. General: 2,45 años menos a 3 años solicitados Exp. Especifica: 1 trabajo en el área menos a 5 solicitados Exp. específicas: 1,69 menor a 2 años mínimo</p>
6 CONSTRUCTORA GAMAMAR	0	41	<p>El Director de obra no cumple con la experiencia específica en años mínima solicitada en el DBC Exp. Especifica: 1,78 menor a 3 años mínimo</p>
7 CONSTRUCTORA EDECOMIC	0	35	<p>1.El Director de obra no cumple con la experiencia específica en años mínima solicitada en el DBC Exp. específica: 1,96 menor a 3 años</p> <p>2.El Residente de obra no cumple con la experiencia general y específica en años mínima solicitada en el DBC Exp. general 1,72 menor a 4 años Exp. específica: 1,72 menor a 3 años</p> <p>3. El topógrafo no cumple con la experiencia general en años requeridos en la Parte III del anexo 2 del DBC Exp. general: 2,06 años menor a 3 años solicitados</p> <p>4.El laboratorista de suelos no cumple con la experiencia específica solicitada y con los años mínimos requeridos en la Parte II del anexo 2 del DBC Exp. específica: 4 trabajos menor a 5 solicitados, Exp. específica: 0,37 menor a 2 años mínimo 5.No se fortifica menor al solicitado en el DBC</p>
8 SOC. ACCIDENTAL RIO DE LEON GEBOSA	0	47	<p>1.El Residente de obra no cumple con la experiencia general y específica en años mínima solicitada en el DBC Exp. específica: 1,68 menor a 3 años</p>
9 LO-MEC LOGISTICA EN MECANICA Y CONST.	0	47	<p>1.El Director de obra no cumple con la experiencia específica en años mínima solicitada en el DBC Exp. específica: 2,34 menor a 3 años</p> <p>2.El Residente de obra no cumple con la experiencia general y específica en años mínima solicitada en el DBC Exp. general: 3,66 menor a 4 años Exp. específica: 1,56 menor a 3 años</p> <p>3.El topógrafo no cumple con la experiencia específica mínima solicitada y con los años mínimos requeridos en la Parte III del anexo 2 del DBC Exp. específica: 3 trabajos menor a 5 solicitados, Exp. específica: 1,51 menor a 2 años mínimo</p> <p>4.El laboratorista de suelos no cumple con la experiencia específica mínima solicitada en el DBC Exp. específica: 3 trabajos menor a 5 solicitados,</p>



Estado Plurinacional de Bolivia
FONDO NACIONAL DE INVERSION PRODUCTIVA Y SOCIAL
PROGRAMA INTENSIVO DE EMPLEO

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica (de acuerdo con lo establecido en el sub numeral 26.1.4.)	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica del Formulario V-4	PUNTAJE TOTAL
1	CONSTRUCTORA INGENIEROS CRUZ DE LA CUENCA DEL PILCOMAYO S.R.L.	16.75	71.00	87.75
2	LG- MEC LOGISTICA EN MECANICA Y CONST.	17.78	45.00	62.78
3	CONSTRUCTORA GAMAMAR	20.00	42.00	62.00
4	SOC. ACCIDENTAL RIO DE LEON GEBOSA	17.34	41.00	58.34
5	CONST. MULTIDISCIPLINARIA DESERVICIOS COMSOR S.R.L.	17.56	37.00	54.56
6	JPG LINEA CUBICA	17.79	36.00	53.79
7	CONSTRUCTORA EDECOMC	16.49	35.00	51.49
8	ASOCIACION ACCIDENTAL MEGA CONSTRUCCIONES	17.36	36.00	53.36
9	BULDECOS Y ASOC. COOP. MINERAS	18.34	32.00	50.34

7. CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN

Las causales de descalificación de acuerdo al CBC numeral 7 de la Parte I son:

- a) Incumplimiento a la declaración jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1);
- b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumple con las condiciones establecidas en el presente CBC;
- c) Cuando la propuesta económica exceda al Precio Referencial;
- d) Cuando exista variación entre el precio de los elementos presentados en el Formulario B-3, con respecto al Análisis de Precios Unitarios del Formulario B-2;
- e) Cuando producido de la revisión aritmética de la propuesta económica establecida en el Formulario B-1 (Presupuesto por Ítem y General de la Obra), existiera una diferencia absoluta superior al dos por ciento (2%), entre el monto total de la propuesta y el monto revisado por la Comisión de Calificación;
- f) Cuando el período de validez de la propuesta, no se ajuste al plazo mínimo establecido en el sub numeral 15.1 del presente CBC;
- g) Cuando el proponente no presente la Garantía de Seriedad de Propuesta;
- h) Cuando la Garantía de Seriedad de Propuesta no cumpla con las condiciones establecidas en el presente CBC;
- i) Cuando el proponente presente dos o más alternativas en una misma propuesta;
- j) Cuando el proponente presente dos o más propuestas;
- k) Cuando la propuesta contenga letras entre líneas, borrones y tachaduras;
- l) Cuando la propuesta presente errores no subsanables;
- m) Si para la suscripción del contrato, la documentación presentada por el proponente adjudicado, no respalde lo señalado en el Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1);
- n) Si para la suscripción del contrato, la documentación solicitada no fuera presentada dentro del plazo establecido para su verificación; salvo ampliación de plazo solicitado por el proponente adjudicado y aceptada por la entidad de acuerdo a lo previsto en el sub numeral 32.1 del presente CBC;
- o) Si para la suscripción del contrato, el proponente adjudicado no presente la Garantía Adicional o la Garantía de Cumplimiento de Contrato de Obras, cuando correspondiere;
- p) Cuando el proponente adjudicado desista de forma expresa o tácita de suscribir el contrato.

Las siguientes propuestas presentan las siguientes causales de descalificación:

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	CAUSAL DE DESCALIFICACION	RESULTADO
1	CONST. MULT. DISCIPLINARIA DESERVICIOS COMSOR S.R.L.	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumple con las condiciones establecidas en el presente CBC	Descalificado
2	JPG LINEA CUBICA	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumple con las condiciones establecidas en el presente CBC	Descalificado
3	BULDECOS Y ASOC. COOP. MINERAS	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumple con las condiciones establecidas en el presente CBC	Descalificado
4	ASOCIACION ACCIDENTAL MEGA CONSTRUCCIONES	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumple con las condiciones establecidas en el presente CBC	Descalificado
5	CONSTRUCTORA GAMAMAR	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumple con las condiciones establecidas en el presente CBC	Descalificado
6	CONSTRUCTORA EDECOMC	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumple con las condiciones establecidas en el presente CBC	Descalificado
7	SOC. ACCIDENTAL RIO DE LEON GEBOSA	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumple con las condiciones establecidas en el presente CBC	Descalificado
8	LG- MEC LOGISTICA EN MECANICA Y CONST.	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumple con las condiciones establecidas en el presente CBC	Descalificado

8. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Como resultado de la evaluación técnica/económica, se llega a los siguientes resultados:

- CONSTRUCTORA INGENIEROS CRUZ DE LA CUENCA DEL PILCOMAYO S.R.L.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN

La Comisión de Calificación de acuerdo a los antecedentes del proceso de contratación CONST. ENLOSETADO J.V. COOPERATIVAS MINERAS (CRUJO) con CUCE Nº 20-0267-03-1053091-1-1 bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional y los resultados obtenidos de la evaluación y calificación de cada una de las propuestas, se permite recomendar a su autoridad lo siguiente:

1. Adjudicar a la siguiente empresa, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, su propuesta cuenta con la mejor Calidad, Propuesta Técnica y Costo y cumplir con el plazo de entrega requerido:



Estado Plurinacional de Bolivia
FONDO NACIONAL DE INVERSION PRODUCTIVA Y SOCIAL
PROGRAMA INTENSIVO DE EMPLEO

Empresa:	CONSTRUCTORA INGENIEROS CRUZ DE LA CUENCA DEL PILCOMAYO S.R.L.	
OBJETO DE CONTRATACION	MONTO TOTAL ADJUDICADO BS.	PLAZO DE ENTREGA
CONST. ENLOSETADO J.V. COOPERATIVAS MINERAS (ORURO)	2370891.39	90

En conformidad con lo expresado en el presente informe, suscribe la Comisión de Calificación designada para el presente proceso de contratación:

La Comisión de Evaluación:



SILVIA CHOQUETELLA TAPIA
Ing. Silvia Choquetella Tapia
PROFESIONAL TECNICO
FONDO NAL. DE INVERSION PRODUCTIVA Y SOCIAL ORURO



MARCIA RODRIGUEZ ORTIZ
Asistente Administrativa
ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN
CIERRE DE PROYECTOS
FONDO NAL. DE INVERSION PRODUCTIVA Y SOCIAL

FERNANDO APAZA ORTIZ
Ing. Fernando O. Apaza Ortiz
PROFESIONAL TECNICO
FONDO NAL. DE INVERSION PRODUCTIVA SOCIAL

Aprobado:

RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - RPC



Ing. Johnny Lopez Medina
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION
GERENTE DEPARTAMENTAL FPS ORURO
FONDO NAL. DE INVERSION PRODUCTIVA Y SOCIAL

Fecha: Oruro, 31 de Agosto de 2020